**“*Cómo solicitar acceso al Portal de Subastas Judiciales y a la sección Ventas y Concesiones del Portal de ComprasPúblicas*”.**

(orientado a servicios administrativos)

1. Enviá correo electrónico a [suaf.compraspúblicas@cba.gov.ar](mailto:suaf.compraspúblicas@cba.gov.ar)
2. En el cuerpo de dicho correo, informá:
   1. Nombre de la repartición u organismo que se registrará como usuario (Ej.: “Ministerio de Finanzas”).
   2. Datos del referente que estará a cargo de la cuenta:
      * Nombre y Apellido.
      * CUIL.
      * Correo electrónico.
      * Teléfono.
3. Una vez que recibas la información de usuario y contraseña, checkeá que tu ingreso sea exitoso. Ante cualquier inconveniente, volvé a contactarte al correo electrónico informado en punto 1.